

# ¿Cómo va el desarrollo del turismo en Colombia, según la visión 2018?

Autor: Olga Lucia Paredes Ortiz<sup>1</sup>

## Problema de investigación

**E**l turismo tiene una oportunidad de oro para su desarrollo en el posconflicto, que incluya objetivos como la sostenibilidad, la conservación y la participación de la comunidad local, de acuerdo con las potencialidades turísticas de las regiones”: Ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Claudia Lacouture. (Marzo 14 /2017). Durante el desarrollo de la segunda asamblea de ‘Reconciliación Colombia’, que tuvo lugar este lunes en el Club El Nogal. Se habla de turismo en muchos rincones del país como una forma de llegar a fortalecer las regiones que han vivido de alguna manera el conflicto armado en Colombia con todas sus consecuencias, sociales, económicas.

Una de las propuestas ofrecidas por el actual gobierno hace unos años fue el Plan Sectorial de Turismo 2012-2018 llamado “Turismo para la construcción de la paz.” Cuyo objetivo es “posicionar a Colombia como destino sostenible y sustentable, reconocido en los mercados mundiales y valorado en los mercados nacionales, por su multiculturalidad y mega diversidad con una oferta altamente competitiva, que llegue a su máximo nivel a la industria de los viajes y al turismo como potenciador de desarrollo regional y constructor de paz”. (Plan Sectorial de Turismo 2014-2018). Este plan está fundamentado en cuatro pilares relacionados con competitividad para el desarrollo turístico regional y territorial, conectividad competitiva, promoción y articulación institucional Nación-región.

---

<sup>1</sup> Docente Corporación Universitaria Minuto de Dios Correo: oparedesor1@uniminuto.edu.co

A su vez este plan está basado en tres ejes fundamentales: turismo responsable y sostenible, cultura turística y turismo en la construcción de paz.

Esto quiere decir que se habla de un turismo basado en mercados verdes por el que se orientan las estrategias planteadas. El plan hace alusión a optimizar a través del turismo los recursos que nos ofrece el medio, un respeto por la gran variedad pluricultural para un verdadero desarrollo social.

Louis D'amore, afirma que «La industria del turismo juega un papel vital en la preservación del medio ambiente, en la conservación del patrimonio cultural intangible y en la creación de una cultura de respeto y paz que elimine el problema del miedo al "otro"». O sea que el turismo tiene una gran responsabilidad de generar territorios de paz.

Las personas que nos movemos en la industria sin chimeneas, como se le llama al turismo nos preguntamos: ¿Realmente se está fortaleciendo el turismo en Colombia a través del Plan sectorial del turismo proyectado al 2018 y se han creado verdaderos territorios de paz a través del turismo?

## **Marco teórico**

El primer documento que establece dentro de una correcta planeación turística la propuesta de planes de desarrollo turístico es la Ley 300 de 1996, en el artículo 16, elaborado por el departamento nacional de planeación, involucra los entes territoriales y lo aprueba el Conpes y se presenta al Consejo Superior de Turismo para su concepto. El plan sectorial de turismo es una hoja de ruta del sector para cuatro años y que está a puertas de finalizar el próximo año 2018; es el documento que plantea la estrategia del gobierno que integra esfuerzos como son los empresarios, gremios, alcaldías, gobernaciones, entre otros, nos plantea tendencias que deben ser tenidas en cuenta como los mercados verdes. Habla además del tema de la descentralización turística, tema que se ha expuesto por primera vez la Ley 300 de 1996, en la cual nos establece el concepto como: repartición de poder entre el estado central y las administraciones regionales, manera como el estado llega a las comunidades de manera más cercana y se constituyen. Se cita en este documento temas prioritarios que fueron citados en Rio+20 como es el concepto de desarrollo sostenible. Otros referentes como el Foro Económico Mundial en el ranking de competitividad de los viajes y turismo, las directrices que nos la OMT. Se habla dentro de uno de los pilares del plan la conectividad y competitividad. El desarrollo turístico se debe generar desde lo sustentable y sostenible. Otro referente importante para tener en cuenta en esta materia es la ley 1558 de 2012 que hace alusión a la responsabilidad social, con las comunidades y los destinos. A tomar el tema de sostenibilidad, me permito citar las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo sostenible (especialmente la NTS TS 001-1).

## Metodología

Se ha utilizado para establecer esta ponencia palabras claves como: sostenibilidad, sustentabilidad, cultura turística, inclusión. Equidad y paz, plan sectorial. He consultado los referentes como: La Alianza de pacífico, (Abecé de la Alianza del Pacífico, 2012) y la Ley 300 de 1996 (Ley General de Turismo, 1996), y a través de la estrategia de Resumen Analítico Educativo (RAE) donde se toman el título del documento que está involucrado con este tema, las palabras clave, resumen. He tenido en cuenta para los eventos académicos donde se ha desarrollado el tema de proyección del turismo a 2018, con participación de sector público y privado, material referentes de temas relacionados con el post conflicto, turismo comunitario, nuevas tipologías de turismo.

## Hallazgos

El turismo ha desarrollado importantes avances en varios frentes, uno de ellos es la aplicación de la normatividad. Se están implementado estrategias para minimizar la informalidad, y para esto la Entidades involucradas ha trabajado en la concientización de la obtención del Registro Nacional De Turismo RNT. Según lo afirma María Claudia Lacouture, Ministra de Comercio, Industria y Turismo: “Buscamos un turismo moderno con reglas claras y cancha de juego equilibrada para todos, por eso la formalización es parte fundamental para que la industria sea motor de desarrollo del país” He encontrado en esta consulta también importantes avances que en materia de sostenibilidad que vale la pena mencionar en este punto. Según el Viceministerio de turismo: “Hablar de sostenibilidad, hoy en día, es hablar de respeto al medioambiente, de inclusión de las comunidades locales, de generación de empleo en condiciones justas y equitativas y, por supuesto, de crecimiento económico para el prestador o el destino donde se desarrollan las actividades de turismo”, es por esto que se han realizado avances en este tema y se han implementado normas técnicas sectoriales que están dadas bajo las dimensiones económica, sociocultural y ambiental. Podemos citar ejemplos importantes como Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya, el Parque Nacional Utría, el Santuario Iguaque, el Parque Nacional Natural Chingaza, Caño Cristales que han sido operados directamente por las comunidades locales que son las verdaderas beneficiadas de esta actividad y trabajan por el amor a la tierra y paralelo a ello un desarrollo económico y social.

## Ponencia

Al hablar sobre el desarrollo del Plan Sectorial del Turismo a tan sólo un año de finalización se puede afirmar según consulta realizada para esta ponencia y teniendo en cuenta entrevistas realizadas en las últimas semanas por medios de comunicación y la asistencia a eventos importantes del sector

como la Vitrina Turística de Anato, se sigue con el enfoque planteado y Según la viceministra de turismo Sandra Howard Taylor se sigue fortaleciendo la oferta de exportación en el turismo, Para ello se siguen los lineamientos de oferta los destinos con mayor adecuación turística como lo es Cartagena, San Andrés, el paisaje cultural cafetero, el corredor de santa Martha. Se afianzan los productos turísticos de mayor valor como lo es el turismo de naturaleza, convenciones y reuniones, turismo cultural, salud y bienestar. Se está haciendo una gran apuesta para llegar al turismo de los 300.000 empleos en torno a regiones como el golfo de morrosquillo honda Girardot y melgar, otro programa como los 17 municipios de pueblos patrimonio de Colombia para fomentar el turismo doméstico. En la cadena productiva de turismo el engranaje se hace a través de la gastronomía, las artesanías. Unos de los ejes que se mencionaron al comienzo de este documento es el relacionado con turismo para la construcción de la paz, se ha tomado un programa muy puntual: turismo, paz y convivencia, en el que cuatro municipios presentaron sus proyectos generados dentro de las mismas comunidades y fueron avalados por los entes gubernamentales como modelos de esta propuesta. Las cuatro regiones que se están trabajando como una prueba piloto para después entrar en materia en otras regiones que han tenido algún conflicto son Sierra de la macarena, putumayo, Urabá y Darién y ciudad perdida. Otras de las líneas que el gobierno y las entidades públicas y gremios del sector están trabajando es hacer alianza con instituciones como el Ministerio del post conflicto para que de alguna manera se integren a la política del turismo y así generar una articulación eficiente. Otro aspecto manejado por los organismos gubernamentales que controlan la actividad es la participación en eventos donde las alianzas se han dado, y en las que podemos citar por ejemplo la alianza pacífico conformada por Subsecretaría de Turismo Chile, ProColombia, el Consejo de Promoción Turística de México y PromPerú y encargadas de promocionar la llegada de turistas a través de una macrorueda de negocios. La estrategia llamada “4 naciones una experiencia infinita”, dicha experiencia está dada hacia los países asiáticos. Este año el tema central del turismo establecido por la OMT es el año internacional del turismo sostenible y es así como el plan Sectorial de turismo en uno de los cuatro pilares reafirma el tema de competitividad y conectividad, es este punto es importante anotar que la conectividad no solo hace parte de la infraestructura vial, sino también a la tecnología. Si bien es cierto que se habla de avances que no se han publicado, también es importante poner en la mesa inquietudes que hacen alusión a la falta de conectividad no solo aplicable a sectores geográficos no distanciados. Según el Foro de competitividad del 2016, El pasado 6 de julio el Foro Económico Mundial expidió el “Informe Global de Tecnología de la Información 2016”. Un importante informe que nos dá a conocer el ranking de conectividad en el mundo. Es así que el informe publica: “entre un grupo de 139 países, Colombia ocupa hoy el puesto 68, se encuentra cuatro puestos más atrás que el año anterior, con la salvedad de que mantiene la misma puntuación que el año anterior, pero a causa de la mejora de otros países fue reubicado”.

Para finalizar es importante mencionar el cambio que se le quiere dar al manejo de los Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC) por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, la posible eliminación de la Resolución 531 del 29 de mayo del 2013, que determina las áreas con vocación eco turística del país y ha generado una polémica la construcción de hoteles en os PNNC que si el Plan Sectorial que hemos venido trabajando quiere impulsar el verdadero desarrollo sostenible y sustentable, vale la pena realizar un buen estudio sobre este tema, ya que la prioridad debe ser la conservación antes que cualquier actividad económica, como lo ha citado la Revista Semana Sostenible: “Randall García, Director General del Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio) de Costa Rica, asegura que antes de invertir en el turismo hay que hacerlo primero en la conservación”.

## **Bibliografía**

Abecé de la Alianza del Pacífico. (2012). La Alianza del Pacífico, integración profunda con miras a la prosperidad. Gobierno Nacional. (1996). Ley General del Turismo .

José Octavio Camelo Avedoy, L. A. (2012). DESARROLLO, SUSTENTABILIDAD Y TURISMO: UNA VISIÓN MULTIDISCIPLINARIA. Ciudad de México: Universidad Autónoma de Nayarit. (1996). Ley General de Turismo. Bogotá.

MINCOMERCIO. (s.f.). Plan Sectorial de Turismo 2012-2018.

NACIONES UNIDAS. (2012). Rio+20 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Rio de Janeiro.

"Semana Sostenible (2017). Sí ha habido mala información, la del Ministerio de Comercio. Recuperado de <http://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/turismo-en-parques-julia-mirandaresponde-a-la-ministra-lacouture/37287>